

Expediente 2019/A/015

Contratación del servicio de Coordinación de Seguridad y Salud en fase de ejecución de las obras de construcción del edificio de 90 viviendas, 1 local comercial y 69 plazas de garaje en la parcela nº 4 del PRIM del Barrio San Antón de Elche.

Antonio Martínez Gómez, Gerente de la mercantil Promociones e Iniciativas Municipales de Elche, S.A. (PIMESA), domiciliada en Elche, calle Diagonal del Palau, nº 7, con NIF número A-03475001, actuando como órgano de contratación competente para la adjudicación del contrato de referencia,

RESUELVE

1. Aprobar el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares presentados para la contratación del servicio de Coordinación de Seguridad y Salud en fase de ejecución de las obras de construcción del edificio de 90 viviendas, 1 local comercial y 69 plazas de garaje en la parcela nº 4 del PRIM del Barrio San Antón de Elche.
2. Aprobar el Expediente de Contratación 2019/A/015 para la contratación del servicio de Coordinación de Seguridad y Salud en fase de ejecución de las obras de construcción del edificio de 90 viviendas, 1 local comercial y 69 plazas de garaje en la parcela nº 4 del PRIM del Barrio San Antón de Elche.

Las principales características y procedimiento de adjudicación se encuentran recogidos en el documento de Memoria Justificativa que consta en el expediente.

Elche, a 30 de mayo de 2019
La Gerencia de PIMESA